

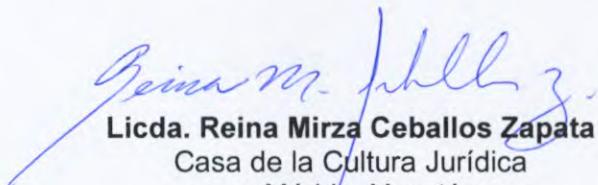


CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/02/2024
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO
MEDIANTE ENAJENACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas del 29 de mayo de 2024 se reunieron en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en calle 59 No. 454 y 458 entre 52 y 54, Centro, la Titular de la Casa de la Cultura Jurídica referida quien se identifica con credencial de la SCJN número de plaza 2231, el enlace Administrativo quien se identifica con credencial de la SCJN número de plaza 3090, con el objeto de levantar la presente acta en donde se deja constancia de que no hubieron personas interesadas en participar en el concurso público sumario CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/02/2024 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación.

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:10 horas del 29 de mayo de 2024. - **CONSTE**


Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán


Ing. Rodolfo Ma. Sánchez Morales.
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán